

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE FIESTAS S.A., ECUAFIESTAS.**

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O .No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores realizadas en ECUATORIANA DE FIESTAS S.A., ECUAFIESTAS, por el ejercicio económico del 2017.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General y Directorio de la compañía, así como con los estatutos vigentes.

Como es de conocimiento de ustedes, señores Accionistas, en el presente año nuestra empresa se ha desenvuelto en un entorno empresarial afectado por importantes cambios económicos. Por un lado, el país asumió las consecuencias de una crisis global, al tiempo que continuaba arrastrando una serie de problemas estructurales, como las pérdidas ocasionadas por los racionamientos eléctricos durante el último trimestre del año, y todo esto en medio de varias incertidumbres derivadas de un proceso de cambios en la aprobación y aplicación de la nueva constitución política del país, que han sacudido algunas estructuras sociales y políticas internas.

En este entorno económico se presentan los resultados:

- 1. Durante el año 2017, los ingresos se ubicaron en \$314,238.39, con un costo de venta de \$236,895.80. Los gastos administrativos y de venta fueron de \$75,220.15, siendo la utilidad operativa de \$2,122.44*

Para el año 2018, Ecuatoriana de Fiestas S.A., Ecuafiestas tiene proyectado incrementar sus ventas en un 10%.

Agradeciendo por la confianza depositada en mi persona y reiterando mi fidelidad hacia la Compañía, se suscribe de los señores Accionistas.

Muy Atentamente,

Rosa Arteaga Peña
Representante Legal